



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 99 **CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

En Antuco, a las 15:49 horas del 23 de diciembre de 2025, en las dependencias del Municipio y de forma presencial y telemática, se lleva a cabo la 99° Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

La Sesión es presidida por el Sr. Cristian Formandoy Bustos, Alcalde (S) y Presidente del Consejo de Seguridad, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios.

Actúa como Ministro de Fe del Consejo de Seguridad Pública la Secretaria Municipal (S), Sra. Estefanía Saldías Lizama.

ASISTENTES:

Miembros permanentes:

- Sr. Cristian Formandoy Bustos, Alcalde (S).
- Sr. Luis Torres, Representante del Delegado Presidencial del Biobío
- Srta. Paola Molina Vega, Concejala
- Sr. Carlos López Ovalle, Concejal.
- Cabo 1° Jose Mulato Burgos, Representante de Carabineros de Antuco.
- Srta. Maricel Troncoso, Representante de Gendarmería
- Srta. Marjorie Montoya, Representante de SENDA
- Srta. Nataly Venegas Araneda, Directora de Seguridad Pública y Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Miembros invitados:

- Sra. Estefanía Saldías Lizama, Representante de la Dirección Gestión del Riesgo de Desastres.
- Sr. Pablo Saldías Arias, Representante de Bomberos.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia
3. Informe mensual de STOP Carabineros.
4. Informe de la Directora de Seguridad Pública.
5. Revisión de acuerdos anteriores
6. Generación de nuevos acuerdos mensuales
7. Puntos varios.



I) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Presidente (S) concede la palabra a la Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe, Sra. Estefanía Saldías Lizama, para que dé lectura al Acta N° 98, de fecha 26 de noviembre de 2025. Esta es leída con la observación en el acuerdo 1), el cual debe señalar: "con la embarcación perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Antuco...".

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio N° 1.078 de fecha 15.12.2025 dirigido a los miembros del Consejo Comuna de Seguridad Pública, donde la Sra. Sandra Bobadilla Cisterna, Alcaldesa de la Municipalidad de Antuco, invita a la sesión ordinaria N° 99 del consejo.
- Oficio N° 1.097 de fecha 19.12.2025 dirigido al Sr. Esteban Rodríguez Lagos Teniente Coronel de la Prefectura Biobío, donde se solicita fiscalización por parte de Carabineros de Antuco en la Laguna del Laja.

Recibida:

- No hay.

II. INFORME MENSUAL DE STOP CARABINEROS.

- Se encuentra presente el Cabo Primero José Mulato Burgos, quien representa al Teniente, e informa que, en esta oportunidad, no habrá informe de Carabineros.

II) INFORME DE LA DIRECTORA DE SEGURIDAD.

La directora de Seguridad Pública, Srta. Nataly Venegas Araneda, señala que realizará una presentación en PowerPoint correspondiente a una actividad desarrollada en el mes de diciembre.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONSEJO COMUNAL SEG. PÚBLICA

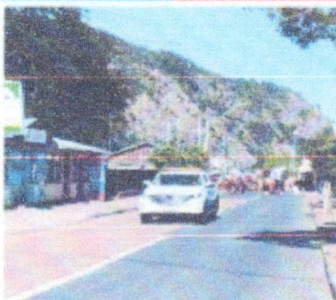


Fiscalización en pago de pensionados





-Apoyo en actividad Fiesta del Arriero.



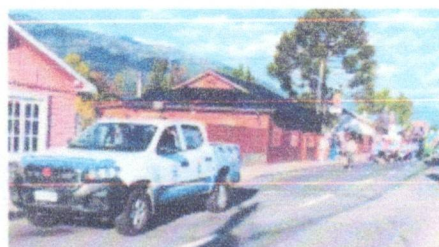
-Fiscalizaciones en patrullaje mixto en apoyo a comunas vecinas.



-Apoyo en actividad entrega de regalos sectores rurales de la comuna.



-Apoyo en actividad fiesta de la primavera y navidad

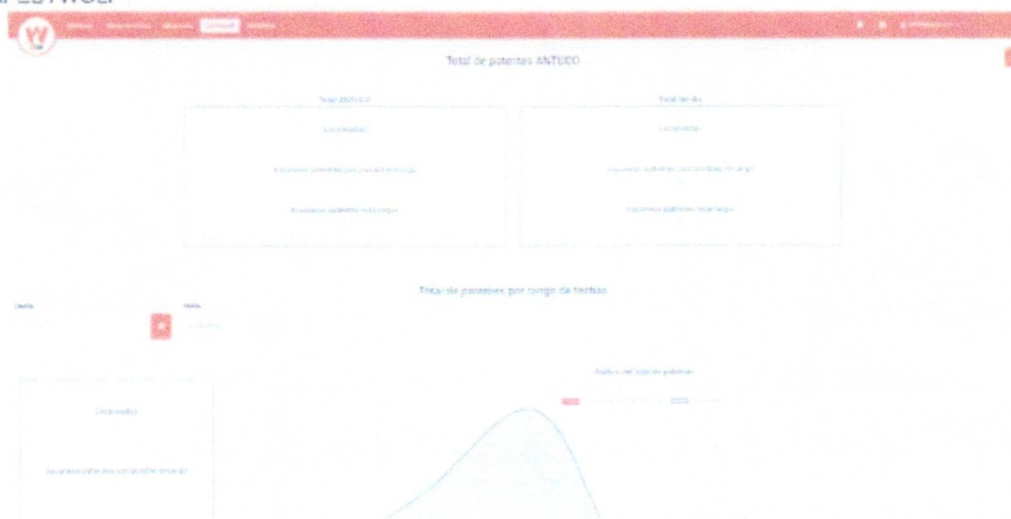




Participación en feria Voces de Antuco



Lector de Patentes SAFE BY WOLF





PROYECTOS EN DESARROLLO

1.-	Proyecto Construcción de la Dirección de Seguridad Pública e implementación de la central de televigilancia
2.-	Ampliación de red de cámaras para la zona urbana de la comuna (nuevos puntos)
3.-	Proyecto mejoramiento de cámaras en sector urbano con SMTA.
ANTUCO	1 - Estado actual se encuentran en elaboración de bases para licitación 2 - Estado se encuentra en proceso de ingreso a plataforma 3 - Estado se encuentra enviado al GORE, y se espera aprobación.

Acuerdos del Consejo de Seguridad Pública

1. Acuerdo:
Enviar correo electrónico a Carabineros con el fin de que realicen una fiscalización en la embarcación perteneciente al cuerpo de Bomberos de Antuco, con el propósito de verificar una correcta operación y el cumplimiento de las normas vigentes.



III. REVISIÓN DE ACUERDOS ANTERIORES

La Directora de Seguridad realizó un análisis de los acuerdos adoptados en el Consejo N° 98. En primer lugar, expuso el compromiso contraído en el consejo anterior que tenía relación con oficiar a Carabineros de Antuco para solicitar fiscalización en la Laguna del Laja.

V) GENERACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS MENSUALES.

Se generan los siguientes compromisos:

Acuerdo N° 1: La Directora de Seguridad sugiere oficiar a los participantes permanente del Consejo de Seguridad Pública cuya asistencia durante el año 2025 ha sido muy baja y, en algunos casos, nula. Entre estas instituciones se encuentra Aduana, SAG, Ex SENAME.

Se reiterará la invitación considerando que esta ya fue enviada oportunamente, recibiendo respuesta únicamente por parte del SAG, institución que se excusó señalando la falta de personal disponible. No obstante, la inasistencia se ha mantenido.

Se recalcará la importancia de la participación de estas entidades, dada la relevancia de los temas abordados en el Consejo.

Acuerdo N° 2: Se plantea invitación a SERNAPESCA para asistir al consejo de seguridad pública del mes de enero, para conocer sobre las fiscalizaciones que se han llevado a cabo durante el año 2025 en la Laguna de Laja.

Acuerdo N° 3: A solicitud de la asamblea se dejará establecido en la lista de asistencia, 1 persona y 2 representante por Institución permanente, con el fin de que sea representada independiente de que el titular no pueda participar.

VI) PUNTOS VARIOS.

Durante la reunión, la Directora de Seguridad Pública encabezó una instancia de diálogo participativo, propiciando una conversación abierta entre todos los asistentes. En este espacio se abordaron diversos temas relacionados con la seguridad en la comuna, permitiendo un intercambio fluido de ideas y antecedentes relevantes.

Carabineros señala que se han aumentado la fiscalización considerando que en la Comuna de Antuco está con prohibición de quemar. Al mismo tiempo, se le solicita a Carabineros pueda continuar con la fiscalización y compartirlas en la plataforma "Kobotoolbox", considerando que estamos en prohibición de botón rojo (quema prohibida).



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONSEJO COMUNAL SEG. PÚBLICA

Los participantes plantearon inquietudes, comentarios y observaciones respecto de distintas situaciones que afectan a la comunidad, compartiendo experiencias y puntos de vista desde sus respectivas áreas de trabajo, lo que contribuyó a enriquecer el análisis y la comprensión de las problemáticas expuestas.

Cumplido el propósito de la reunión, el Presidente (S) agradece la participación y los valiosos aportes de los asistentes. Acto seguido, procede a dar por finalizada la sesión. Siendo las 16:44 horas, se cierra la reunión.




ESTEFANIA SALDIAS LIZAMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ESL / pcp.